

PUBLICACIÓN DE LAS PUNTUACIONES PROVISIONALES DE LOS MÉRITOS (PRIMERA FASE) DENTRO DEL CONCURSO ESPECÍFICO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE UN PUESTO DE TÉCNICO/A DE ADMINISTRACIÓN GENERAL – TÉCNICO/A SUPERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE TRES CANTOS (MADRID).

Expediente: 12748/2026

Convocatoria publicada en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid N° 128, de 1 de junio de 2026.

Habiéndose reunido la Comisión de Valoración para evaluar, conforme a las bases aprobadas, los méritos generales aportados dentro de plazo por las aspirantes admitidas, se ha acordado la siguiente puntuación provisional, siguiendo un orden decreciente:

NOMBRE Y APELLIDOS	NIF	GRADO PERSONAL CONSOLIDADO	VALORACIÓN TRABAJO DESARROLLADO	CURSOS DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO	ANTIGÜEDAD	PUNTUACIÓN TOTAL
D^a. Ana María SÁNCHEZ ESPILLAQUE	***2407**	3 puntos	11 puntos	5 puntos	4 puntos	23 puntos
D^a. María Dolores MORALEDA VELASCO	***5626**	0 puntos	5,90 puntos	5 puntos	4 puntos	14,90 puntos
D^a. Elena ÁLVAREZ FERNÁNDEZ (ver Nota 1)	***1737**	0 puntos	0 puntos	0 puntos	0 puntos	0 puntos

Nota 1: la Comisión de Valoración entiende que la aspirante no ha acreditado haber prestado servicios en un Cuerpo, Escala, Subescala y/o Categoría equivalente al puesto convocado (subgrupo A1). De ahí que no se haya llevado a cabo evaluación alguna de los méritos.

Lo que se publica, según lo dispuesto en la base n° 6 de las bases específicas de la convocatoria, en el tablón de anuncios de Recursos Humanos en la sede electrónica del Ayuntamiento de Tres Cantos

(Madrid), a los efectos legales oportunos, otorgándose a las interesadas un trámite de audiencia, de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación, para formular alegaciones ante la Comisión de Valoración por los posibles errores que pudieran haberse producido en la valoración con el fin de que, si procede, sean subsanados.

Documento firmado electrónicamente

EL PRESIDENTE

D. Rafael Sáez Ruiz

EL SECRETARIO

D. Juan Antonio Cano Mombiela